

BOLETÍN INFORMATIVO

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA REGIÓN, TRES ÁREAS Y UNA ACCIÓN CONJUNTA

Hablar de la Amazonia es hacer referencia a uno de los lugares más ricos del mundo, 7 millones de kilómetros cuadrados donde hay una increíble riqueza natural y cultural y una diversidad de especies como en ningún otro lugar del Planeta. Además de contar con el río más caudaloso del mundo, en este Bioma, se encuentra una de cada diez especies que existen el mundo.

Desde hace algún tiempo, algunas comunidades asentadas en la riberia del río putumayo, cerca de la frontera Trinacional, Ecuador Perú, Colombia, han venido recuperando sus saberes ancestrales en diferentes actividades.

Algunas, por ejemplo, recolectando materias primas como semillas y escamas para la elaboración de artesanías. Este oficio que tiene antecedentes de padres y abuelos, está comenzando a ser una alternativa productiva, en la cual, mujeres como Consuelo Guzmán, artesana de la etnia Murui y habitante de Lagarto Cocha en el municipio de Puerto Leguizamo, han descubierto un gran potencial.

Desde que los tres países (Colombia, Perú y Ecuador) se sentaron a la mesa para encontrar alternativas de trabajo conjunto, donde comunidades como la de Consuelo, entre muchas otras, han visto una oportunidad, las expectativas han crecido. Gracias al compromiso de los gobiernos, el 13 de julio de 2011 se firmó un Memorando de Entendimiento para identificar elementos comunes de manejo

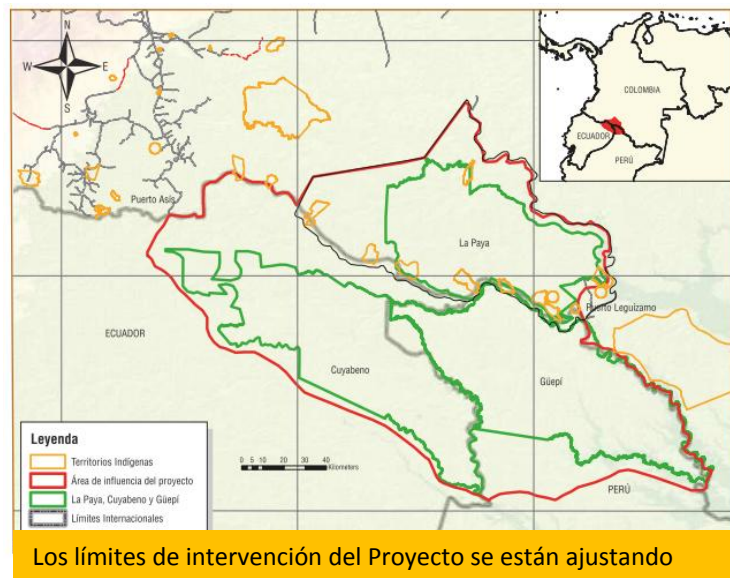


Funcionarios del PNN La Paya están colaborando en facilitar el proceso de comercialización de los productos y en propiciar espacios de encuentro para la elaboración artesanal. «Apenas este año empezamos a trabajar aquí» cuenta Consuelo

en el área de confluencia de las tres fronteras que separa el río Putumayo, pero que están unidas por sus características naturales, culturales y ecológicas.

Según la Directora del Sistema de Parques Naturales de Colombia, Dra. Julia Miranda, “la suscripción de este acuerdo de voluntades entres los 3 gobiernos constituye un ejemplo del avance e implementación en la región Amazónica de políticas y planes regionales y subregionales en torno a la conservación de la biodiversidad en ecosistemas compartidos. Estos son instrumentos que indican la voluntad de los países para tratar los temas ambientales en conjunto, y esperamos que estos planes se conviertan en políticas de acción a nivel regional, nacional y local.

Diferentes actores de la sociedad civil como WWF, Fundación Natura, Tropenbos Internacional, entre otros, y con el decidido apoyo de la Unión Europea, contribuyeron con la formalización de este proceso, en el cual han venido trabajando durante varios años en busca de encontrar elementos comunes que permitan la consolidación de un corredor biológico entre estas tres importantes áreas amazónicas



Este logro encabezado por los ministerios de ambiente y las cancillerías de cada país se convierte en un gran avance para la región, no sólo por lo que significa la integración de tres países sino por la cohesión social que se ha dado en torno a esta iniciativa en la que además han participado las comunidades como parte fundamental de este proceso.

RATIFICACIÓN DE LÍNEAS DE TRABAJO

La formalización de este memorando permite que haya un mapa de ruta claro y consensuado en la definición de temas claves para las tres áreas y en la forma de abordarlos, algunos de los cuales, a la fecha, han sido avances en el marco del Proyecto Putumayo Tres Fronteras.

El primero tiene que ver con la gestión de áreas protegidas y sus zonas de influencia, en temas de control y vigilancia; investigación y monitoreo;



promoción del ecoturismo y bienes y servicios ambientales; zonificación y reglamentación de usos de las áreas protegidas; capacitación y fortalecimiento.

Otro eje de trabajo tiene que ver con la participación social, en coordinación con población local para el uso y manejo sostenible de recursos naturales, el fortalecimiento organizativo y de capacidades locales y apoyo a la protección del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas.

Así mismo, este acuerdo propende por el fortalecimiento del corredor de conservación a través de la articulación entre instrumentos de ordenamiento y planificación; promoción del ordenamiento ambiental del corredor; promoción de instancias y mecanismos de concertación interinstitucional e intersectorial.

Finalmente, pero no menos importante, la formalización de este corredor busca el fortalecimiento de capacidades institucionales tendiendo a la articulación con procesos e instituciones regionales. Uno de los aspectos consignados en este convenio es el manejo de la soberanía que cada país ejerce de manera autónoma sobre su territorio, donde se respeta la jurisdicción de cada institución y lo que se buscan son acuerdos que permitan decisiones consensuadas sobre los temas relacionados al ámbito Trinacional.

Las instituciones encargadas de la administración del programa son los ministerios de ambiente, que junto a las cancillerías, conforman el comité coordinador encargado de avalar las acciones que se llevan a cabo en un Comité Técnico encabezado por una Secretaría la cual rota entre los países.

Si desea recibir más información comuníquese con:

FERNEY DÍAZ CASTAÑEDA

Comunicaciones

Programa Trinacional

Comunicaciones3fronteras@wwf.org.co

+57 (1) 313 2268

+57 314 3077714